Fecha de Impresión:
18/01/2026 - 11:38 am

Espacio para sello

Firma Solicitante



NÚMERO DE SOLICITUD	**378**
FECHA DE SOLICITUD	18/01/2026 11:38:33
TIPO DE SOLICITUD	Proceso Contratación
DESCRIPCIÓN	Proyección Minuta - NIDIA FRANCISCA TERAN VIVAS
DEPEDENCIA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
OFICINA	Despacho Desarrollo Agropecuario Y Medio Ambiente
SOLICITANTE	secretaría De Desarrollo Agropecuario Y Medio Ambiente
HOJA DE VIDA A NOMBRE DE:	NIDIA FRANCISCA TERAN VIVAS

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-001
	PROCESO	Gestión de Contratación	VERSIÓN	06
	FORMATO	Lista Control Documental Etapa Precontractual Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	FECHA	06/08/2025

LISTA CONTROL DOCUMENTAL

	REQUISITOS	PERSONA		CUMPLE (Marcar con X o NA de no aplicar)	FECHA	No. FOLIOS	OBSERVACIONES
		Natural	Jurídica				
PRIMERA ETAPA: DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES							
1	Solicitud certificado Plan Anual de Adquisiciones	X		X		1	
2	Certificación Inclusión Plan Anual de Adquisiciones	X		X		1	
3	Solicitud de Certificación de no existencia o insuficiencia de personal en planta de personal de la entidad	X		X		2	
4	Certificación de no existencia o insuficiencia de personal en planta	X		X		1	
5	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X		X		1	
6	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X		X		1	
7	Estudios previos	X		X		12	
8	Matriz de Riesgos	X		X		5	
9	Invitación a presentar propuesta	X		X		4	
10	Acreditación de Experiencia e Idoneidad para Celebrar un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión	X		X		3	
SEGUNDA ETAPA: VALIDACIÓN HOJA DE VIDA							
1	Carta de presentación de propuesta (Propuesta Técnica y económica)	X		X		3	
2	Hoja de vida – diligenciada en SIGEP.	X		X		12	
3	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas – SIGEP (Ley 2013/2019)	X		X		5	
4	Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		X		1	

5	Fotocopia de Libreta Militar (Hombre menor de 50 años) o certificación en línea de situación militar definida	**N/A**		**N/A**			
6	Registro Único Tributario RUT	**X**		**X**		1	
7	Soporte Nivel Educación Requerida (diploma y acta de grado)	**X**		**X**		5	
8	Tarjeta Profesional y/o matricula profesional, certificado de vigencia, Antecedentes profesionales. (Cuando aplique)	**X**		**X**		2	
9	Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud – RETHUS (Cuando aplique)	**N/A**		**N/A**			
10	Soporte Experiencia Requerida (Cuando aplique)	**X**		**X**		51	
11	Antecedentes y Requerimientos Judiciales – actualizado	**X**		**X**		2	
12	Antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación – actualizado	**X**		**X**		1	
13	Antecedentes Fiscales - Contraloría General de la República – actualizado	**X**		**X**		1	
14	Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	**X**		**X**		1	
15	Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales – Ley 1918 de 2019, Decreto No. 753-2019. (Cuando aplique)	**X**		**X**		1	
16	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes– Ley 1918 de 2019, Decreto No. 753-2019 (Cuando aplique)	**X**		**X**		1	

17	Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM (Ley 2097-2021)	**X**		**X**		1	
18	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**X**		**X**		1	
19	Certificado de afiliación a seguridad social (Salud y Pensiones)	**X**		**X**		2	
20	Examen médico ocupacional	**X**		**X**		1	

QUIEN VERIFICA:

Nombre: EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
Fecha: 18 de enero de 2026

Nota: *De conformidad con la política de cero papel y el procedimiento para contratación de prestación de servicios, el documento deberá contener firma digital o electrónica.*

FECHA DE SOLICITUD:	09 DE ENERO DE 2026
SECRETARIA Y/O ÁREA SOLICITANTE:	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
DIRIGIDO A:	Almacenista Departamental

Marque con una (X) la solicitud correspondiente

SOLICITUD	INCLUSIÓN	MODIFICACIÓN
Códigos UNSPSC	X	
Descripción y Especificaciones adicionales de desempeño.	X	
Fecha estimada de inicio de proceso de selección	X	
Duración estimada del contrato	X	
Modalidad de selección	X	
Fuente de los recursos	X	
Valor total estimado	X	
¿Se requieren vigencias futuras?		
Estado de solicitud de vigencias futuras		
Datos de contacto del responsable	X	

Para el caso de inclusión se debe anexar al presente, el Formato del Plan Anual de adquisiciones (PAA), con todos los datos requeridos en el mismo.
*Para las modificaciones igualmente se debe anexar el formato del PAA, indicando en la parte superior del formato como se encuentra publicado actualmente y en la parte inferior el que se publicará anexando una casilla al final de cada uno de ellos la palabra "**ANTERIOR Y ACTUAL"**.*
*Para inclusión y modificación se debe enviar el archivo en excel al correo electrónico **almacen@putumayo.gov.co***

(Si solamente es para certificar se debe diligenciar este espacio)

CERTIFICAR:
OBJETO: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

- QUIEN SOLICITA.



EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL

GOBERNACION DE PUTUMAYO
CORREO INSTITUCIONAL

Agricultura y Desarrollo Agropecuario <agricultura@putumayo.gov.co>

Publicar Plan Anual de Adquisiciones 2026 - Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

1 mensaje

Agricultura y Desarrollo Agropecuario <agricultura@putumayo.gov.co> 9 de enero de 2026 a las 12:00 p.m.
Para: Plan Anual de Adquisiciones <paa@putumayo.gov.co>
CC: monicafajardoagricultura@gmail.com, ricardosolarteo@gmail.com

Cordial saludo,

Me permito enviar Plan Anual de Adquisiciones para su respectiva publicación, ya cuenta con los ajustes requeridos y validación por parte de contratación.

--
Atentamente,

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental
Gobernación de Putumayo

PAA formato OPS 2025 02 enero (1).xlsx
1441K

Mocoa, 09/01/2026

Para: Secretario de Servicios Administrativos

Asunto: Solicitud certificación de insuficiencia o inexistencia de personal - Decreto 2209 de 1998.

Para adelantar el proceso de contratación de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas de manera atenta solicito la expedición de la certificación de que trata el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia de personal o la insuficiencia del mismo. El objeto y actividades de ejecución del futuro contrato, así como el perfil requerido se describe a continuación.

OBJETO
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

No.	ACTIVIDADES A EJECUTAR
1	Apoyar la revisión de información y dar respuesta oportuna a lo relacionado con el Sistema Departamental de Áreas Conservadas y Protegidas del Departamento del Putumayo - SIDACP.
2	Apoyar en la formulación de perfiles de proyectos relacionados con el componente ambiental.
3	Apoyar a la oportuna respuesta de las solicitudes y requerimientos que se alleguen a la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, provenientes de otras dependencias de la gobernación del Putumayo y de las diferentes entidades e instituciones públicas y privadas relacionadas con el área ambiental.
4	Apoyar en mesas Departamentales y Nacionales del sector ambiental y forestal de acuerdo al perfil profesional.
5	Apoyar la revisión de informes de contratos y convenios del área ambiental para los procesos de seguimiento y liquidación de la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.
6	Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el contrato.
7	Apoyar en la implementación y mejora del Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo, así como en la participación en jornadas de capacitación, procesos de socialización y actividades orientadas al fortalecimiento de MIPG

El perfil requerido es el siguiente:

PERFIL REQUERIDO		
FORMACIÓN ACADÉMICA	Titulo	INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL
	Posgrado	ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL LOCAL
EXPERIENCIA	48 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	

Atentamente,

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 1º del Decreto 1737 de 1998 emanados del Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido en el literal h) del numeral 4º del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

CERTIFICA

Que, una vez revisada la disponibilidad de personal de planta del departamento del Putumayo, se verificó que no se dispone de personal suficiente con el perfil requerido para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

Dada en Mocoa (P), a los (09) días del mes de enero del 2026

JAIRO FAVIAN ROSERO VALLEJO
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

2:59

	GOBERNACION DEL PUTUMAYO	CODIGO	FT-GFP-001
PROCESO	GESTION DE FINANZAS PUBLICAS	VERSION	02
FORMATO	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	8/7/2025

FECHA DE SOLICITUD	*9/01/2026*
SECRETARIA EJECUTORA	*SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL*

TIPO DE GASTO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	*X*	GASTOS DE INVERSION		SERVICIO DE LA DEUDA			

OBJETO DEL CDP

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

NOMBRE DEL PROYECTO (Aplica para gastos de Inversion)	*N.A.*
Numero Registro BPIN	*N.A.*

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Codigo Presupuestal (CCPET)	Nombre de la Cuenta (CCPET)	Sector	Programa	Producto	CPC	Sectorial - Programacion (Salud)	Sectorial - Ejecucion (Salud/Educacion	Fuente	Valor
2.1.2.02.02.008.25	*Servicios Prestados a las Empresas de Producción – Honorarios*				*83329*			*LCD - 1000*	*28.444.500,00*
								Valor Total	*28.444.500,00*

Para contratación de prestación de servicios se deberá anexar copia debidamente actualizada del correspondiente Registro del Banco de Proyectos - BPIN

Firma del Solicitante

14 ENE 2026 2:59

JAIRO FABIAN ROSERO VALLEJO
Secretario de Servicios Administrativos

Elaboro:	*Edinson Zuñiga Acosta*	*Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental*	*Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental*	
Reviso:	*Carmen Samboni*	*Secretaria de Servicios Administrativos*	*Secretaria Ejecutiva SSAD*	

Nidia Teran

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT: 800094164-4

MOVIMIENTO - **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

NUMERO: **2026000281** FECHA: 15/ene./2026

EL JEFE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA (2026) EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE GARANTIZA LA APROPIACION SUFICIENTE PARA ATENDER EL SIGUIENTE GASTO

CONCEPTO: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

OBSERVACION:

Nº DOCUMENTO:

UNIDAD FUNCIONAL: GASTOS DE FUNCIOMAMIENTO -

VIGENCIA: Vigencia Actual SITUACION DE FONDOS: Con Situación de Fondos

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE	VALOR
2	**GASTOS**		
2.1	**FUNCIONAMIENTO**		
2.1.2	**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**		
2.1.2.02	**ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS**		
2.1.2.02.02	**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**		
2.1.2.02.02.008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERV**		
2.1.2.02.02.008.25	Honorarios	Icld	28,444,500.00
		TOTAL $:	**28,444,500.00**

OBJETO DE GASTO	FUENTE	SC	PRG	PROD	CPC	SCTRIAL	BPIN	VALOR
2.1.2.02.02.008.25	1000				83329	0		28,444,500.00

CLAUDIA CARMENZA GARCIA LUCERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto General de la Contratación Pública, en particular lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011; el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007; y los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se presenta el estudio previo requerido para adelantar la contratación de prestación de servicios profesionales.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER Y ANÁLISIS SOBRE LA CONVENIENCIA DE REALIZAR LA CONTRATACIÓN

Con el fin de proporcionar apoyo a la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente de la Gobernación del Departamento del Putumayo y en cumplimiento de las funciones asignadas en el manual de funciones, se requiere de la contratación de un Profesional Especializado, con conocimientos en el componente ambiental.

La Gobernación del Departamento del Putumayo, como entidad regida por las normas del derecho público, tiene el deber legal y constitucional de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo especifico de acción, según lo previsto en la Constitución, las leyes, ordenanzas y demás normas que la regulan y a las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los administrados y refleje, a la vez, la buena marcha de la administración.

La secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, tiene el propósito principal de liderar la orientación, definición y desarrollo de las políticas del sector rural y el uso de los recursos naturales renovables del departamento con sujeción a los criterios de política de sostenibilidad, competitividad, equidad, participación ciudadana y a los planes de desarrollo rural vigentes.

En ese sentido la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental requiere, celebrar un contrato con el siguiente objeto: “CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO “ Con el fin de brindar apoyo en las actividades que adelanta la Secretaría en el proceso de formulación de proyectos relacionados con el componente ambiental, apoyar la revisión de información relacionada con el Sistema Departamental de Áreas Conservadas y Protegidas del Departamento del Putumayo – SIDACP, apoyar a la oportuna respuesta de solicitudes y requerimientos que se alleguen a la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, provenientes de otras dependencias de la gobernación del Putumayo y de las diferentes entidades e instituciones públicas y privadas relacionadas con el área ambiental, apoyar en mesas Departamentales y

Nacionales del sector ganadero de acuerdo al perfil profesional, revisión de procesos contractuales del área ambiental y presentar los respectivos informes, actividades que deben surtirse con diligencia e idoneidad para así garantizar que los procesos que adelanta la administración departamental en esa área se surtan con sujeción a los principios de celeridad, imparcialidad, transparencia y todos los demás principios que rigen las actuaciones administrativas y contractuales, garantizando con ello la armonización con las políticas departamentales y nacionales y además para dar cumplimiento a los objetivos y funciones a cargo de la entidad.

Por lo anterior y con sujeción a los principios de celeridad, imparcialidad, transparencia y todos los demás principios que rigen las actuaciones administrativas, se consideran oportuno contratar a un profesional especializado para que coadyuve en esta tarea, toda vez que, en la Planta Globalizada de la Gobernación del Putumayo, según lo certifica la Secretaria de Servicios Administrativos respecto, no cuenta con personal idóneo y suficiente que apoye en la realización de las actividades que se requieren desarrollar.

De conformidad con lo expuesto y con el fin de proporcionar apoyo a los procesos antes descritos y en procura de dar cumplimiento a la normatividad vigente dentro de las competencias de esta dependencia de la Gobernación del Putumayo, se requiere de la contratación de un profesional especializado, para apoyar las diferentes actividades de la entidad para el cumplimiento de las metas dispuestas para la secretaria de desarrollo agropecuario y medio ambiente.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON LOS RESULTADOS ESPERADOS

2.1 OBJETO:

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

2.2 CLASIFICACION UNSPSC: De acuerdo al objeto contractual, se clasifica en el siguiente código o sistema estándar de codificación de Bienes y servicios:

CÓDIGO	GRUPO	DESCRIPCIÓN
80000000	Segmento	Servicio de Gestión, servicios profesionales de Empresa y Servicios administrativos
80110000	Familia	Servicios de Recursos Humanos
80111600	Clases	Servicios de personal temporal

.

2.3 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES: Esta dependencia verificó que el objeto contractual se encuentra debidamente incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, en los siguientes términos:

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80111600	**CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**	Contratación Directa	Recursos Propios	$56.889.000	CONTRATACIÓN SECRETARIA DE SERVICIOS ADTVOS

En el marco de la estructuración del proceso contractual a través de la plataforma SECOP II, se efectuará el respectivo enlace con el Plan Anual de Adquisiciones, con lo cual se verificará que el objeto a contratar ha sido debidamente incluido y publicado, conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.

2.4 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Para el desarrollo del objeto contractual, el contratista deber realizar las siguientes obligaciones específicas, que delimitan el alcance del contrato:

No.	ACTIVIDADES A EJECUTAR
1	Apoyar la revisión de información y dar respuesta oportuna a lo relacionado con el Sistema Departamental de Áreas Conservadas y Protegidas del Departamento del Putumayo - SIDACP.

.

2	Apoyar en la formulación de perfiles de proyectos relacionados con el componente ambiental.
3	Apoyar a la oportuna respuesta de las solicitudes y requerimientos que se alleguen a la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, provenientes de otras dependencias de la gobernación del Putumayo y de las diferentes entidades e instituciones públicas y privadas relacionadas con el área ambiental.
4	Apoyar en mesas Departamentales y Nacionales del sector ambiental y forestal de acuerdo al perfil profesional.
5	Apoyar la revisión de informes de contratos y convenios del área ambiental para los procesos de seguimiento y liquidación de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.
6	Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el contrato.
7	Apoyar en la implementación y mejora del Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo, así como en la participación en jornadas de capacitación, procesos de socialización y actividades orientadas al fortalecimiento de MIPG

2.4.1 OBLIGACIONES GENERALES:

1. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales por la ejecución del contrato especificando de manera clara y detallada las obligaciones ejecutadas.
2. Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO o terceros le entreguen.
3. Velar por la conservación de la información y/o documentación digital o física debiendo ser entregada de manera periódica a la entidad, en caso de pérdida o destrucción, se adelantarán las denuncias e investigaciones ante las autoridades correspondientes.
4. No instalar en los hardware de la entidad, ningún software diferente a los autorizados por la oficina de sistemas del departamento.
5. No ingresar ni manipular elementos que pongan en riesgos la integridad personal y/o estructural de los compañeros de trabajo y/o conciudadanos.
6. En caso que la actividad contractual, se llegasen a desarrollar con o en dispositivos de propiedad del contratista, este entenderá igualmente que la información relacionada con la ejecución del contrato, pertenece a la entidad estatal y deberá entregarla mensualmente o cada vez que la requiera la entidad, sin omitir y/o alterar, u ocultar total o parcialmente la mismas.
7. Dar trámite a inmediato a todos los tramites que se le asignen, sin lugar a archivarlos sin trámite alguno, bien en su escritorio o abandonarlos en cualquier sitio.
8. Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.

.

9. Al terminar la ejecución del contrato, el contratista se obliga a realizar la entrega de todos los bienes entregados por la administración departamental para la ejecución del contrato (computador, escritorios, expedientes, carnet etc…) y obtener los correspondientes PAZ y SALVOS.
10. Diligenciar las bases de datos a las que haya lugar con ocasión a la suscripción del contrato o en el desarrollo del mismo, entregando información fidedigna en los periodos establecidos para tal fin, de lo cual deberá obtener prueba del registro de la misma, la cual deberá ser entregada en los informes mensuales.
11. El contratista se obliga a afiliarse como trabajador independiente, al régimen contributivo de salud y al sistema general de pensiones, y realizar los aportes mensuales correspondientes conforme al ingreso base de cotización (IBC) mínimo establecido por la normativa vigente, que no podrá ser inferior al 40% del valor mensual del contrato.
12. El contratista deberá filiarse al Sistema General de Riesgos Laborales como trabajador independiente con un contrato de prestación de servicios, a través de una Administradora de Riesgos Laborales (ARL) autorizada, clasificándose en el nivel de riesgo correspondiente a la actividad contratada, y asumir el pago de las cotizaciones respectivas.
13. El Contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
14. Coadyuvar de forma armónica, cordial y oportuna con la información que se requiera oficialmente por parte de las demás dependencias, sin dilación alguna.
15. El contratista se compromete a cumplir con los principios, políticas y lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) durante la ejecución del presente contrato.
16. El CONTRATISTA se obliga a dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en especial a lo previsto en la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

NOTA: El contratista, debe ser consciente que los bienes en los cuales ejecuta sus actividades son de propiedad del estado, y como tal podrán ser intervenidos en el momento que lo considere pertinente.

2.5 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:

a) Pagar en la forma y término establecido en el presente estudio, los valores a que hay lugar previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
b) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
c) Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del objeto contractual.
d) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por EL CONTRATISTA.

e) Resolver las peticiones presentadas por EL CONTRATISTA en los términos consagrados por la Ley.

2.6 PLAZO:

Se estima que la actividad objeto de la contratación se desarrollará en un plazo de **SEIS (06) MESES**, los cuales se contarán a partir de que se cumplan los requisitos de ejecución del contrato, y del correspondiente inicio del contrato en la plataforma SECOP II.

2.7 IDENTIFICACION PRESUPUESTAL

La Gobernación del Putumayo ha designado para la ejecución del contrato a celebrar la suma de **VEINTI OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($28.444.500),** de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Oficina de Presupuesto Departamental se pagará con cargo a recursos de:

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO

No. CDP	**2026000281**	F/Expedición	**15/01/2026**	Vigencia	**2026**
Concepto	**2.1.2.02.02.008.25**				
Objeto de gasto	**CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**				
Fuente de recursos	I**CLD**				
Valor	**$28.444.500**				

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, FUNDAMENTOS JURÍDICOS QE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN DIRECTA

La selección del contratista para la prestación de servicios profesionales para la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente de la Gobernación del Putumayo, la realiza la Entidad por la modalidad de contratación directa, de acuerdo con lo señalado en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, escogiendo a la persona natural que está en capacidad de ejecutar el objeto y desarrollar las actividades previstas por su idoneidad y experiencia directamente relacionada.

De acuerdo con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, los contratos de prestación de servicios son los que se celebran para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, señala que las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y define que los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales.

El proceso de selección de la contratación directa y el futuro contrato que se suscriba como consecuencia del mismo, se regirá en lo pertinente por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la modifiquen, adiciones o complementen y de desarrollará con arreglo a los principios consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, en el Código Contencioso Administrativo, las disposiciones del Código Civil y el Código de Comercio en lo pertinente.

4. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para determinar la mensualidad del servicio, se tuvieron en cuenta las siguientes variables: el nivel de educación, el tipo y tiempo de experiencia, la formación requerida y el grado de responsabilidad asociado al servicio. Estos criterios permiten clasificar el servicio requerido dentro de la escala de honorarios mensuales establecida en el Decreto No. 001 del 2 de enero de 2026, aplicable a los contratistas de la Gobernación del Departamento del Putumayo, determinando para la presente contratación un valor mensual de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($4.740.750).**

4.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de **VEINTI OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($28.444.500),** incluidos los impuestos a que haya lugar, teniendo en cuenta el valor mensual del contrato y el plazo de ejecución.

El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

5. FORMA DE PAGO:

El Departamento del Putumayo realizará el pago al contratista de la siguiente manera:

El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas, cada una por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($4.740.750).**

Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma proporcional al valor mensual pactado por los días de servicio efectivamente prestados. Para el pago del contrato, los meses deben entenderse de treinta (30) días calendario.

Cada pago se efectuará previa: 1) Presentación del informe de actividades del respectivo período aprobado por el supervisor. 2) Informe periódico de supervisión y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato 3) Planilla de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y al sistema de riesgos laborales y aportes parafiscales si a ello hubiere lugar. 4) Factura en caso de que el contratista este sujeto al régimen común.

Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

6. REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

6.1 FORMACIÓN EXIGIDA AL CONTRATISTA:

El perfil requerido es el siguiente:

PERFIL REQUERIDO		
FORMACIÓN ACADÉMICA	Titulo	INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL
	Posgrado	ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL LOCAL
EXPERIENCIA	48 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	

La entidad invitará a una persona natural, que cumpla con el perfil y experiencia exigida para que presente la propuesta y los documentos necesarios para celebrar contrato, los cuales serán verificados por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

7. EL SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO. (Artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015).

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7º y 12º del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del decreto 1082 de 2015 y con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación

.

de la forma de selección adoptada para la presente contratación se procede a realizar la matriz de riesgos del proceso de contratación en documento anexo.

8. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURJAN DEL CONTRATO Y DE SU LIQUIDACIÓN DE REQUERIRSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en los procesos de contratación directa no es obligatoria la constitución de garantías. En atención a que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, y considerando que el contratista no registra antecedentes por incumplimientos, ni ha sido objeto de multas o sanciones contractuales, se evidencia un riesgo mínimo de siniestros.

Por lo anterior, y con fundamento en los principios de eficiencia, eficacia y economía consagrados en la Ley 80 de 1993, se establece que los trámites contractuales deben desarrollarse con austeridad en tiempo, medios y gastos, además de ser expeditos. Por lo cual, la Entidad decide no exigir la constitución de garantías para la ejecución del presente contrato.

9. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Las actividades a realizar se ejecutarán en la ciudad de Mocoa Putumayo.

10. SUPERVISIÓN:

La supervisión y control de la ejecución del contrato estará a cargo del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental o del funcionario que haga sus veces. quien deberá en el ejercicio de sus funciones observar lo dispuesto en el artículo 4 y el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación de la Entidad.

11. ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO

La entidad analizó los procesos de contratación (históricos) similares al objeto establecido en el presente estudio, y en la siguiente tabla se incluyen los contratos identificados de las Entidades Compradoras asociados al servicio a contratar:

No de contrato y entidad contratante	Objeto	Plazo	Valor mensual del contrato	Valor Total
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN			

1131-2023	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO, PARA APOYAR LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA, AMBIENTAL Y FORESTAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE**	2 MESES	$3.990.000	$7.980.000
955-2024	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, PARA APOYAR ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SECTOR PECUARIO**	2 MESES	$4.300.000	$8.600.000
114-2025	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, PARA APOYAR ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SECTOR PECUARIO**	2 MESES	$4.500.000	$9.000.000

Agregue tantas filas como sea necesario

De lo anterior, es posible concluir que el valor del contrato corresponde a los precios del mercado.

12. ESTAMPILLAS

.

Se efectuará la liquidación y pago de las estampillas correspondientes de conformidad con la Ordenanza Departamental No. 766 de 2018, Ordenanza 927 de 2024, la Ordenanza 805 de 2020, la Circular No. 004 del 19 de mayo de 2025 y demás actos que modifiquen y/o reglamenten éstas disposiciones.

TIPO DE CONTRATO	BASE GRAVABLE	CONCEPTO	TARIFA
Los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebre el departamento del Putumayo	Valor total del contrato (Antes de IVA)	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1.50%
		ESTAMPILLA PRO DESARROLLO ITP	2.00%

13. INDICACION SOBRE SI EL CONTRATO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA COLOMBIA:

De conformidad con el "*Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación*" (CCE-EICP-MA-07 V:02), publicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el cual se encuentra disponible para consulta en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co, la presente contratación se encuentra excluida de la aplicación de los Acuerdos Comerciales.

Se firma en Mocoa a los 18 días del mes de enero de 2026.

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental

Elaboró	*Arley Leonardo Salazar*	*Profesional Jurídico Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Firma*
Revisó	*Edinson Zuñiga Acosta*	*Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Firma*

Nota: *De conformidad con la política de cero papel y el procedimiento para contratación de prestación de servicios, el documento deberá contener firmas electrónicas o digitales.*

ANEXO N° 1 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (Artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

En razón a la naturaleza del objeto del contrato, el tiempo de ejecución y el valor, se presenta la siguiente matriz de riesgo:

TABLA 1- MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de actividades por parte del contratista	Atrasos en la gestión administrativa o misional. Posible incumplimiento del objeto contractual.	2	2	4	Bajo
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retraso en entrega de productos o informes	No se cumplen metas internas, afecta indicadores y planes institucionales. Posible aplicación de sanciones	2	2	4	Bajo
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Informes mal elaborados o sin soporte	Dificultad para justificar pagos. Posibles reparos por entes de control.	3	2	5	Medio
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de supervisión efectiva	No se detectan incumplimientos a tiempo. Se dificulta control de calidad y seguimiento.	3	2	5	Medio
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de enfermedad o accidente laboral: Referente a las enfermedades o accidentes laborales que pueden surgir en el desarrollo del contrato de prestación de servicios	Afectación del Servicio. Posibles reclamaciones del contratista	2	1	3	Bajo

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
					profesionales o de apoyo a la gestión					
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Filtración o uso indebido de información	Incumplimiento de normas de protección de datos	1	2	4	Bajo
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes, o desarrollo de las actividades, o cuando los mismos no corresponden a lo mínimo solicitado en el contrato.	Incumplimiento de lo pactado en el contrato	3	2	5	Medio
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Uso indebido de bienes institucionales	Daño a equipos o aumento de costos operativos	3	2	5	Medio
9	General	Externo	Ejecución	Social - Económico	Declaración de Estado de emergencia, calamidad pública, toque de queda en el país	Dificulta la ejecución del contrato, el personal humano es insuficiente, las obligaciones pactadas no se cumplen en las condiciones definidas.	2	4	6	Alto

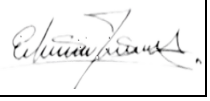
Forma de mitigarlo

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-012
	PROCESO	Gestión de Contratación	VERSIÓN	03
	FORMATO	Matriz de Riesgo Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	FECHA	30/07/2025

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Entidad	Identificar por parte de las dependencias las necesidades, para dar cumplimiento a sus funciones y fines del Departamento	1	1	2	Bajo	No	Departamento	En la etapa de planeación	En la etapa de planeación	Registro de la programación de las actividades en Plan de acción el PAA	Etapa Previa a la contratación
2	Contratista	Se realizará por parte del área, verificación de documentos y validación de los mismos	1	1	2	Bajo	Sí	Dependencia quien solicita y firma los Estudios previos	Al inicio del contrato	Al finalizar el Contrato	Verificación de los documentos previos aportados por el contratista	Etapa Previa a la contratación
3	Contratista	Uso de plantillas, validación periódica de entregables	1	1	2	Bajo	Sí	Supervisor/Contratista	Al Inicio del Contrato	Al finalizar el contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Ejecución
4	Contratista	Dentro de las obligaciones del contrato establecer la obligación de confidencialidad de la información	1	1	2	Bajo	Sí	Supervisor	Al Inicio del Contrato	Al finalizar el Contrato	Revisión sobre el cumplimiento de la obligación de confidencialidad	Ejecución
5	Contratista	Aplicabilidad de las normas de seguridad y salud en el trabajo	1	1	2	Bajo	Sí	Supervisor/Contratista	Al Inicio del Contrato	Al finalizar el contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato. Deberá determinarse el nivel de riesgo en caso de desplazamiento del contratista.	Ejecución

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	Contratista	Se iniciarán por parte del supervisor las acciones de acuerdo al procedimiento sancionatorio correspondiente.	1	1	2	Bajo	Sí	Supervisor	Al Inicio del Contrato	Al finalizar el contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Ejecución
7	Contratista	Seguimiento periódico durante todo el plazo de ejecución	1	1	2	Bajo	Sí	Supervisor	Al Inicio del Contrato	Al finalizar el contrato	Revisión a los informes periódicos de actividades con los respectivos soportes. - Constitución de Garantías.	Ejecución
8	Entidad - Contratista	Protocolos de uso, control de recursos asignados	2	3	5	Medio	SI	Departamento - Contratista	En la etapa de planeación	En la Ejecución del Contrato	Análisis del entorno social y económico, adoptar medidas alternas que coadyuven al cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato.	Permanente
9	Contratista	Atender las directrices señaladas por el gobierno nacional. Establecer canales de comunicación alternas y eficaces	2	3	5	Medio	SI	Departamento-Contratista	En la etapa de planeación	En la Ejecución del Contrato	Seguimiento a las actividades por parte del supervisor.	Permanente

EDINSON ZÚÑIGA ACOSTA
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL

Elaboró	ARLEY LEONARDO SALAZAR	PROFESIONAL JURIDICO SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	*Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	
Revisó	*Edinson Zúñiga Acosta*	*Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	

(Nota: En todo caso, los riesgos identificados en la matriz anterior podrán ser completados por otros que considere el área solicitante. Para efectos de realizar el análisis del riesgo, se invita a consultar el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación (versión 1), adoptado por Colombia Compra Eficiente, a través del link: https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/manual-para-la-identificacion-y-cobertura-del-riesgo-en-los-procesos-de-contratacion)

Nota: De conformidad con la política de cero papel y el procedimiento para contratación de prestación de servicios, el documento deberá contener firmas digitales.

San Miguel Agreda de Mocoa, 18/01/2026

Ingeniera
NIDIA FRANCISCA TERAN VIVAS
Mocoa-Putumayo

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para contratar la Prestación de Servicios Profesional

El departamento del Putumayo, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos del Departamento, se permite invitarlo (a) a presentar propuesta para la ejecución del siguiente objeto: **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones que debe desarrollar el contratista son:

No	ACTIVIDADES A EJECUTAR
1	Apoyar la revisión de información y dar respuesta oportuna a lo relacionado con el Sistema Departamental de Áreas Conservadas y Protegidas del Departamento del Putumayo - SIDACP.
2	Apoyar en la formulación de perfiles de proyectos relacionados con el componente ambiental.
3	Apoyar a la oportuna respuesta de las solicitudes y requerimientos que se alleguen a la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, provenientes de otras dependencias de la gobernación del Putumayo y de las diferentes entidades e instituciones públicas y privadas relacionadas con el área ambiental.
4	Apoyar en mesas Departamentales y Nacionales del sector ambiental y forestal de acuerdo al perfil profesional.
5	Apoyar la revisión de informes de contratos y convenios del área ambiental para los procesos de seguimiento y liquidación de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.
6	Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el contrato.
7	Apoyar en la implementación y mejora del Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo, así como en la participación en jornadas de capacitación, procesos de socialización y actividades orientadas al fortalecimiento de MIPG

Agregue tantas filas como sea necesario

.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se estima que la actividad objeto de la contratación se desarrollará en un plazo de **SEIS (06) MESES,** los cuales se contarán a partir de que se cumplan los requisitos de ejecución del contrato, y del correspondiente inicio del contrato en la plataforma SECOP II.

3. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de **VEINTI OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($28.444.500),** incluidos los impuestos a que haya lugar, teniendo en cuenta el valor mensual del contrato y el plazo de ejecución.

El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

4. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas, cada una por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($4.740.750).**

Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma proporcional al valor mensual pactado por los días de servicio efectivamente prestados. Para el pago del contrato, los meses deben entenderse de treinta (30) días calendario.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Las actividades a realizar se ejecutarán en la ciudad de Mocoa Putumayo.

FORMACION EXIGIDA

El perfil requerido es el siguiente:

PERFIL REQUERIDO		
FORMACIÓN ACADÉMICA	Titulo	INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL
	Posgrado	ESPECIALISTA EN GESTIÒN AMBIENTAL LOCAL
EXPERIENCIA	48 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	

6. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

.

- Carta de presentación de propuesta (Propuesta técnica y económica)
- Hoja de vida – diligenciada en SIGEP.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas – SIGEP (Ley 2013/2019)
- Fotocopia Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia de Libreta Militar (Hombre menor de 50 años) o certificación en línea de situación militar definida
- Registro Único Tributario RUT
- Soporte Nivel Educación Requerida (diploma y acta de grado)
- Tarjeta Profesional, Antecedentes profesionales. (Cuando aplique)
- Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud – RETHUS (Cuando aplique)
- Soporte Experiencia Requerida (Cuando aplique)
- Antecedentes y Requerimientos Judiciales – actualizado
- Antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación – actualizado
- Antecedentes Fiscales - Contraloría General de la República – actualizado
- Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC
- Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales – Ley 1918 de 2019, Decreto No. 753-2019. (Cuando aplique)
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes– Ley 1918 de 2019, Decreto No. 753-2019
- (Cuando aplique)
- Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM (Ley 2097-2021)
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Certificado de afiliación a seguridad social (Salud y Pensiones)
- Examen médico ocupacional

La propuesta deberá enviarse en un solo documento en formato PDF en el orden antes enunciado al correo electrónico agricultura@putumayo.gov.co

Cordialmente,

EDINSON ZUÑIGA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Elaboró	*Arley Leonardo Salazar*	*Profesional Jurídico Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Firma*
Revisó	*Edinson Zuñiga Acosta*	*Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente*	*Firma*

Nota: *De conformidad con la política de cero papel y el procedimiento para contratación de prestación de servicios, el documento deberá contener firmas digitales.*

.

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CODIGO	FT-GCO-008
	PROCESO	Gestión de Contratación	VERSION	4
	FORMATO	Acreditación de Experiencia en Contratación Directa para Prestación de Servicios. (Evaluación de Contratistas)	FECHA	6/08/2025

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA		
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
	X	

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA DE INGRESO
NIDIA FRANCISCA TERÁN VIVAS	69055251	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE

Agotado el procedimiento de selección, se analiza la hoja de vida junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma:

1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
1.1 Formación del Contratista Solicitada:	INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL - ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL + 48 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
1.2. Formación del Contratista Acreditada:	INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL - Universidad Mariana, Acta de Grado No. 434 del 2 de abril del 2004 ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL LOCAL - Universidad Tecnologica de Pereira, Acta de Grado No. 66 del 26 de marzo del 2010

EXPERIENCIA

ENTIDAD / EMPRESA CONTRATANTE	NUMERO DE CONTRATO (NUM-AÑO)	PERIODO		TIEMPO		
		FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	AÑO (AAAA)	MES (MM)	DÍAS (DD)
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA TECNOLOGICA DE COLOMBIA		*9/05/2025*	31/07/2025	0	2	22
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		30/07/2024		0	4	29
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		2/02/2024	1/11/2024	0	8	30
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		28/07/2023	12/12/2023	0	4	14
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		25/03/2023	26/07/2023	0	4	1
GEAMPETROL SAS		25/08/2022	24/03/2023	0	6	27
SUR AMBIENTAL SAS		1/07/2022	8/08/2022	0	1	7

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		27/01/2022	27/04/2022	0	3	0
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		24/11/2021	6/01/2022	0	1	13
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		15/02/2021	14/11/2021	0	8	30
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		27/01/2020	2/01/2021	0	11	6
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		28/01/2019	27/07/2019	0	5	29
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		17/01/2018	1/01/2019	0	11	15
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		9/10/2017	31/12/2017	0	2	22
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		5/09/2017		0	1	16
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		1/09/2016	31/12/2016	0	3	30
CONSORCIO PUENTES		2/01/2015		1	7	29
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA CORPOAMAZONIA		15/03/2016	14/07/2016	0	3	29
INGENIERIA NELSON JHOVANY TORO TOBAR		29/03/2016		0	5	29
CONSORCIO PUENTES		2/03/2015	31/12/2015	0	9	29
						29
						29
Agregue tantas filas como sea necesario						
TOTAL DE EXPERIENCIA				**1,0**	**98,0**	**465,0**
TOTAL EXPERIENCIA EN MESES					**125**	15,0

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certificó que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y experiencia determinados por esta Área, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

En virtud de lo anterior este despacho CERTIFICA, que analizada la hoja de vida de el (la) señor(a) *NIDIA FRANCISCA TERAN VIVAS* , identificado con cédula de ciudadanía No. 69055251 y sus documentos anexos, el proponente cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de servicios profesionales con el (la) señor (a) NIDIA FRANCISCA TERAN VIVAS

Dado en Mocoa, Putumayo a los 18 días del mes de enero del 2026

APROBACIÓN: La presente constancia se perfecciona con la APROBACIÓN de quienes en ella intervienen en la elaboración y aprobación en la plataforma transaccional SECOP II.

Elaboró	ARLEY LEONARDO SALAZAR	PROFESIONAL JURIDICO SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
Aprobó	EDINSON ZUÑIGA ACOSTA	SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE